



BOLETÍN INFORMATIVO

Bogotá D.C., 03 de febrero de 2020

No. 012

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE VOLÚMENES MEDIO DIARIOS CONSIDERADOS PARA EL CÁLCULO DE LAS GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4.5.3.3. DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. - CRCC S.A.

Cualquier aclaración que requiera, favor comunicarse con Subgerencia de Riesgos y Operaciones de la CRCC S.A. vía telefónica al número 3277000 opción 1 o a través de la cuenta de correo electrónico: operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co.

A. GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES

En caso de que el valor de la Posición Abierta neta de una Cuenta, ya sea de Registro de la Posición Propia o de un Tercero Identificado, y en un determinado Activo objeto de las Operaciones Repo supere el 100% del Volumen Medio Diario será considerada como una Gran Posición, por lo tanto, se entiende que el horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar dicha posición aumenta, según lo muestra la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)
Hasta un 100%	3
Hasta un 200%	4
Mayor a un 300%	5

Por tal razón los parámetros para el cálculo de la Garantía por Posición y el Riesgo en situación de estrés se incrementarán de acuerdo al incremento del horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar la posición según se muestra en la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)	% de incremento en la Garantía por Posición.
Entre un 100% y 150%	3	28%
Entre un 150% y 200%	4	52%
Mayor a un 200%	5	73%

El incremento de las fluctuaciones y de las fluctuaciones de estrés en el caso de existir una Gran Posición se hará efectivo en el siguiente día hábil de registrada dicha posición.

Los volúmenes Medios Diarios aplicables desde el 4 de febrero 2020 hasta el 10 de febrero de 2020 para los Activos elegibles para Operaciones Repo son los siguientes:

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
BCOLOMBIA	5.997.000.000	141.307
CELSIA	1.103.000.000	243.212
CEMARGOS	8.591.000.000	1.321.618
CORFICOLCF	2.119.000.000	65.199
ECOPETROL	52.023.000.000	16.359.566
GEB	4.183.000.000	1.746.742
GRUPOARGOS	4.009.000.000	229.330
GRUPOSURA	7.064.000.000	220.742

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
ISA	5.552.000.000	295.307
NUTRESA	2.984.000.000	120.519
PFAVAL	10.390.000.000	7.165.244
PFBCOLOM	70.634.000.000	1.580.190
PFDAVVNDA	5.213.000.000	113.378
PFGRUPSURA	4.687.000.000	167.992
ICOLCAP	10.304.000.000	624.494
BOGOTA	794.000.000	8.921
PFGRUPOARG	810.000.000	62.278

Jaime Andrés Restrepo
Subgerente de Riesgo y Metodologías